



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo - Sucre

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION 031 DEL 2000
“Por medio de la cual se establece el calendario académico del Programa Regencia en Farmacia para el período 01 del 2001”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Que se hace necesario establecer el calendario académico del Programa Regencia en Farmacia para el período 01 del 2001;
- Que el Consejo Académico en sesión de fecha lunes 20 de noviembre del presente año, decidió aprobar el calendario académico del Programa Regencia en Farmacia modalidad a distancia para el período 01 del 2001;

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Establecer el siguiente calendario académico para el Programa Regencia en Farmacia en modalidad a distancia:

Inscripciones

Del miércoles 22 de noviembre al miércoles 20 de diciembre del 2000.

Del sábado 22 de enero al viernes 26 de enero del 2001

Matrículas estudiantes nuevos

Del lunes 29 de enero al viernes 9 de febrero del 2001.

Iniciación de clases sábado 17 de febrero 2001

Finalización de clases sábado 16 de junio del 2001

ARTICULO 2° Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veinte (20) días del mes de noviembre del 2000.

Original firmada por:
LUZ STELLA DE LA OSSA VELASQUEZ
Presidenta

Original firmada por:
XIOMARA AVENDAÑO SEÑA
Secretaria (e)

Ehira D. R.